



AYUNTAMIENTO DE SUFLI
Núm.R.E.L. 01040871 CIF: P 0408700 C

Expediente: 2026/407830/800-170/00001
Asunto: ELECCIONES AUTONÓMICAS.

D. RAÚL GUIRAO LIRIA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SUFLI, ALMERÍA,

HACE SABER

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 39.2 de la Ley 5/1985, de 19 de Junio del Régimen General por el que se regula la obligación de los Ayuntamientos de mantener un servicio de consultas de las listas electorales vigentes en este Municipio durante el plazo de 8 días a partir del sexto día posterior a la convocatoria de Elecciones, se EXPONEN AL PÚBLICO entre los día 30 de marzo al 6 de abril de 2026 (ambos incluidos) las LISTAS ELECTORALES que se utilizarán en las ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA del próximo 17 de mayo de 2026 para su consulta para las personas interesadas a los efectos de la presentación de reclamaciones.

Lo que se pública para general conocimiento.

EL ALCALDE,
D. RAÚL GUIRAO LIRIA.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 3 TLF. Y FAX 950-423424 C.P. 04878 SUFLI - ALMERÍA

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|--|
| Código Seguro De Verificación | SSr1B0NjFICrd9qbbmH2Ig== | Estado | Fecha y hora | |
| Firmado Por | Raul Guirao Liria - Alcalde Ayuntamiento Suffi | Firmado | 30/03/2026 14:04:19 | |
| Observaciones | | Página | 1/1 | |
| Uri De Verificación | https://ov.dipalme.org/verifirma/code/SSr1B0NjFICrd9qbbmH2Ig== | | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | | |